Corte Suprema de Justicia

000146

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 45/2013 "SOFTWARE DE GESTION ELECTRONICA DE DOCUMENTOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil trece, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - P.A.C. Nº 45/2013 "SOFTWARE DE GESTION ELECTRONICA DE DOCUMENTOS"**, el cual fue previsto para el día de la fecha. ----------

El acto se encuentra presidido por el **SR. OSCAR SANABRIA – JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACION,** acompañado por el **ABG. JHETRO CACERES – ASESOR DEL DEPARTAMENTO DE LICITACION**, el **LIC. PEDRO FRETES - ASESOR DEL DEPARTAMENTO DE LICITACION,** y el **SR. FERNANDO MENDEZ, ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACION,** todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, además concurre a este acto el **SR. ISMAEL CHEAIB – REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA.** ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia N° 4394 de fecha 9 de abril del 2013, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 4454 de fecha 16 de mayo del 2013 por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas. ----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ----------

1. **DIGITALIZA,** representada en este acto por el **SR. RUBEN GAMARRA** con **C.I N° 1.251.130**. -----
2. **J. FLEISCHMAN Y CIA;** representada en este acto por el **SR. DIEGO JARA** con **C.I N° 3.633.094**. ----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en los sobres por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **DIGITALIZA,** el precio total basado en la lista de precios, es de **Gs. 149.000.000 (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES)** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **Gs. 5.040.000 - (GUARANIES CINCO MILLONES CUARENTA MIL)** con vigencia del **11/06/2013** hasta **10/10/2013.** ----------
2. **J. FLEISCHMAN Y CIA;** el precio ofertado basado en la lista de precios, es de **Gs. – 248.760.000 (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL)** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **Gs. 10.000.000 - (GUARANIES DIEZ MILLONES)**, con vigencia del **11/06/2013** hasta **08/11/2013.** ----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **DIGITALIZA,** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta observaciones.-

Oscar E. Sanabria
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Lic. Pedro Fretes
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

ISMAEL R. CHEAIB
Div. Control de Gestión
Contraloría Interna y Se...

DIGITALIZA

2. **J. FLEISCHMAN Y CIA;** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta evidencia documentada de la experiencia especifica en las prestaciones de servicios similares a la ofertada, Declaración Jurada en la que se manifieste que será entera responsabilidad del Contratista los daños a los bienes de la Convocante, Listado de clientes que han adquirido las licencias y cuentan con el soporte técnico, Listado de personal propuesto, Garantía escrita de los productos y Declaración jurada de contar con el servicio técnico garantizado. ----------

El representante de la empresa **J. FLEISCHMAN Y CIA.** deja constancia de que la Póliza presentada por la empresa DIGITALIZA no cubre el plazo de vigencia solicitado en el PBC de 120 días, teniendo en cuenta la fecha de Apertura y siendo este un documento sustancial. ----------

El representante de la empresa **DIGITALIZA** deja las siguientes observaciones de la empresa J. FLEISCHMAN Y CIA: ----------

- La póliza de garantía no acompaña con la declaración jurada de la compañía de seguros en donde indique que su margen de solvencia es igual o superior al 1 % y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.
- En las especificaciones técnicas no figura el cumplimiento de las propuestas.
- No presenta evidencia documentada de la experiencia especifica en las prestaciones de servicios similares a la ofertada.
- No presenta Declaración Jurada en la que se manifieste que será entera responsabilidad del Contratista los daños a los bienes de la Convocante.
- No presenta Listado de clientes que han adquirido las licencias y cuentan con el soporte técnico
- No presenta Listado de personal propuesto.
- No presenta Garantía escrita de los productos.
- No presenta Declaración jurada de contar con el servicio técnico garantizado

Sobre las manifestaciones del Representante de la empresa DIGITALIZA el representante de la empresa **J. FLEISCHMAN Y CIA.** Manifiesta:

- Que si se presenta las especificaciones técnicas con el cumplimiento de las propuestas, y además se compromete a presentar los documentos formales que se dejaron constados en Acta como faltantes.

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 13:00 hs. ----------

Abog. JHETRO CÁCERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Lic. Pedro Fretes
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

ISMAEL F. CHEAIB
Div. Control de Gestión
Dto. de Control y Seguimiento

DIGITALIZA

Corte Suprema de Justicia

000144

SR. OSCAR SANABRIA
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACION
U.O.C.

ABG. JHETRO CACERES
ASESOR
DEPARTAMENTO DE LICITACION
U.O.C.

LIC. PEDRO FRETES
ASESOR
DEPARTAMENTO DE LICITACION
U.O.C.

SR. FERNANDO MENDEZ
ASISTENTE
DEPARTAMENTO DE LICITACION
U.O.C.

SR. ISMAEL CHEAIB
REPRESENTANTE
DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA

RUBEN GAMARRA
OFERENTE

DIEGO JARA
OFERENTE